

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	FORMATO			
	ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO			
	CODIGO	VERSION	FECHA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
CTR-GJ-FR-07	03	25/07/2024	1	

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nº. 320 DE 07 DE ABRIL DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL LOCAL PUERTO LÓPEZ
E.S.E. Y DIANA MARCELA CASTELLANOS**

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº. 320 DE 07 DE ABRIL DE 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº. RP 000619 DE 07 DE ABRIL DE 2026.		
CONTRATISTA:	DIANA MARCELA CASTELLANOS	C.C. Nº.	40418848
REPRESENTANTE LEGAL:	N.A.	C.C. Nº.	N.A.
SUPERVISORA:	ZULMA INES RIVERA DOMINGUEZ	C.C. Nº.	53.029.678
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMO ASEADORA DEL HOSPITAL LOCAL PUERTO LÓPEZ- E.S.E.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$2.294.000=)		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN (1) MES		
FECHA DE INICIO:	08-ABRIL-2026	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07-MAYO-2026
MODIFICACIONES (PRORROGAS, SUSPENSIONES, MODIFICACIONES, ADICIONES, REINICIOS).			
TIPO DE MODIFICACIÓN.	FECHA.	DETALLE DE MODIFICACIÓN.	ESPECIFICACIONES.
TÉRMINO TOTAL DE EJECUCIÓN TOTAL:	UN (1) MES		FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 07-MAYO-2026

CONSIDERACIONES

- 1) Que el día siete (7) de abril de 2026 se suscribió el contrato de prestación de servicios Nº. **320** entre el HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ E.S.E. -Contratante y **DIANA MARCELA CASTELLANOS con C.C. Nº. 40418848** de Puerto López (Meta),- **Contratista**, con acta de inicio del contrato del ocho (8) de abril de 2026.
- 2) Que el acta de inicio arriba descrita fue fijada como fecha de terminación el día siete (7) de mayo de 2026.
- 3) Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante informe de cumplimiento de obligaciones suscrita el día siete (7) de mayo de 2026.
- 4) Que la relación y el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.294.000=	
VALOR A PAGAR CUENTA NO. 01		\$ 2.294.000=
SALDO SIN EJECUTAR		\$ 0,00



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
FORMATO			
ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO			
CODIGO	VERSION	FECHA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
CTR-GJ-FR-07	03	25/07/2024	2

SUMAS IGUALES	\$ 2.294.000=	\$ 2.294.000=
----------------------	---------------	---------------

NOTA: Que una vez la Tesorería, efectúe el último pago correspondiente al acta final suscrita por el contratista y el supervisor el día siete (7) de mayo de 2026, las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de prestación de servicios N°. **320 DE 07 DE ABRIL DE 2026.**

- 5) Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
- 6) **GARANTÍAS DEL CONTRATO:** No se exigieron garantías en el contrato referenciado. Así las partes firmantes de esta acta manifestaron estar de acuerdo con la presente acta de terminación y dejamos los siguientes acuerdos:

ACUERDAN:

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión de la Subgerente administrativa y Financiera Dra. **ZULMA INES RIVERA DOMINGUEZ.**

SEGUNDO: Dar por terminado el contrato de prestación de servicios N°. **320 DE 07 DE ABRIL DE 2026.**

TERCERO: Dar por liquidado contrato de prestación de servicios N°. **320 DE 07 DE ABRIL DE 2026,** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia.

contrato de prestación de servicios N°. **320 DE 07 DE ABRIL DE 2026.**

QUINTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de terminación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art 60 de la ley 80 de 1993 y el Acuerdo No. 001 de 13 de marzo de 2025, Estatuto Contractual del Hospital Local de puerto López ESE.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de prestación de servicios N°. **320 DE 07 DE ABRIL DE 2026,** a los siete (7) días del mes de mayo de 2026.


DIANA MARCELA CASTELLANOS

C.C. N°. 40418848 de Puerto López (Meta)
CONTRATISTA.



Proyectó: Mayerly Herrera
Aux. Activo.


ZULMA INES RIVERA DOMINGUEZ.
Subgerente administrativa y Financiera.
SUPERVISORA.

Revisó: Zulma Ines Rivera Dominguez.
Subgerente administrativa y Financiera.

Aprobó: Zulma Ines Rivera Dominguez..
Subgerente administrativa y Financiera.